

Guayaquil, Marzo 20 del 2019

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores  
ECUAPROMAR S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

*En mi consideración de Comisario, he revisado el Balance General de ECUAPROMAR S.A. Al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados de año terminado en esta fecha.*

*Mi examen fue practicado de acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados y según las NIIF. Comparé saldos de las cuentas de Balance General y el Estado de resultados con las cuentas de Mayor General.*

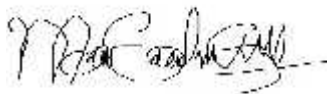
*Revisé la naturaleza y documentación de respaldos de las cuentas de Activos, Pasivos y Cuentas Patrimoniales, así como también las cuentas de Ingreso y Gastos.*

*En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía ECUAPROMAR S.A.. Al 31 de diciembre del 2018.*

*Además, pongo en su conocimiento que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.*

*Atentamente.*

CARDENAS GARCIA MARIA AUXILIADORA.



**COMISARIA.**

CI: 0921150082